

**ACTA N° 145**

**ACTA SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

En Molina, a 10 de diciembre del 2020, siendo las 9:40 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidida por la alcaldesa Priscilla Elena Castillo Gerli.

**SESIÓN REALIZADA POR VIDEO CONFERENCIA DEBIDO A CONTINGENCIA ACTUAL DEL COVID19.**

- SR. FELIPE MENDEZ GUZMAN - VIDEO CONFERENCIA
- SR. JULIO SEGUEL CONTRERAS - VIDEO CONFERENCIA
- SR. SERGIO CAMPOS PEÑA - VIDEO CONFERENCIA
- SR. HUGO GUAJARDO ROA - VIDEO CONFERENCIA
- SR. FRANCISCO VALDES LAZO - PRESENCIAL
- SR. PATRICIO VERGARA MORAGA - VIDEO CONFERENCIA
- SR. HUGO SORIANO ORREGO - SECRETARIO MUNICIPAL (S) PRESENCIAL

**TABLA**

1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 144

2.- Cuentas.

3.- Cuentas Comisiones

4.- Modificación Presupuestaria Municipal – Salud y Educación

5.- Decreto Exento N° 2.864 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para Plan Anual de Capacitación año 2021.

6.- Decreto Exento N° 2.871 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Amigos Contra el Cáncer.

7.- Hora de Incidentes

---

**1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 144**

**SE ABTIENE EL CONCEJAL SERGIO CAMPOS POR ESTAR AUSENTE, LOS DEMAS CONCEJALES APRUEBAN EL ACTA N° 144**

**2.- Cuentas: Secretario Municipal:** No hay cuentas.

Solo hay que indicar que del área RRHH la sra. Maritza Zúñiga dará una explicación por el tema del Plan Anual de Capacitación, **correspondiente al punto N 5 de la tabla.**

Agregar además al texto que esta indicado en el Decreto 2.864 como Plan Anual de capacitación 2021 , en realidad lo correcto es : Plan anual año 2021 para la postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales.

Expone doña Maritza Zúñiga, donde explica que esta es una herramienta importante para que los funcionarios se puedan capacitar sin que tenga costo para ellos ni para el municipio.

**Concejal Sergio Campos** pregunta si la postulación a carrera profesional es porque funcionario postula a carrera universitaria o técnica.

Sra. Maritza Zúñiga confirma que así es.

**Concejal Patricio Vergara** indica que mientras más se perfeccione el funcionario mejor para la atención del servicio y consulta si eso significa que una semana no va a estar y si eso afecta la remuneración.

Sra. Maritza Zúñiga explica que a veces es dentro de la jornada y otras fuera de la misma y no afecta la remuneración.

## **EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REQUERIMIENTO PRECEDENTE.**

Pendiente en **cuentas**, Dideco explica la compra de los vales de gas para las familias de la comuna, en contexto Covid, exponiendo doña María Teresa Jofré, en cuanto al programa obedece a gastos COVID 2, la fecha de ejecución corresponde entre diciembre 2020 a febrero 2021, la idea es apoyar al presupuesto de las familias de la comuna de Molina.

Se explica que mediante proceso de compras públicas denominado "grandes compras" se efectuará la adquisición de 18.846 cargas de gas de 15 kilos.

**Concejal Felipe Méndez:** consulta por ID del proyecto y que se le haga llegar

**Secretario Municipal (S)** : Plantea que esto es una licitación a través de convenio marco, por lo tanto, solo van a poder participar proveedores que se adjudicaron el respectivo convenio marco.

**Alcaldesa:** Para aclarar dudas y evitar comentarios malintencionados. Las empresas que participan en esta licitación son las típicas. Abastible, Gasco, Lipigas, nuestro idea es poder comprarle a las tres.

**Concejal Felipe Méndez:** Hago la consulta porque no quiero que existan intermediarios en esto y ojalá se obtenga el mejor precio dada la cantidad que se comprara, pero sin intermediario.

**Alcaldesa:** Cuando es convenio marco son empresas que se inscriben en este proceso no es licitación donde nosotros debemos elegir una empresa.

**Concejal Felipe Méndez:** Hago las consultas porque hay vecinos que están viendo el concejo y no manejan el tema.

**Concejal Sergio Campos:** yo también espero allá una absoluta transparencia y claridad en todo el proceso consulta el financiamiento y alcaldesa explica que es de nivel central en contexto COVID a lo cual el concejal indica que es bueno aclarar que no es dinero de la alcaldesa ni de otra parte sino del gobierno para que no haya malentendidos.

**Concejal Julio Seguel** felicita y apoya esta iniciativa y la idea es no trabar las gestiones que apoyan a la comunidad de manera directa.

**Concejal Patricio Vergara** consulta ¿se debe sumar el costo de la adquisición de recarga de gas a la informada por Alejandro Rojas, con todo respeto, en forma bastante artesanal, sobre dineros recibidos en contexto COVID lo que sumaría más de 500 millones de pesos?

**Alcaldesa:** No tengo el detalle exacto tendría que pedírselo al DAF. Pero nos han llegado diferentes montos y son de libre disposición, nosotros como municipalidad vemos en que se gastan.

**Concejal Patricio Vergara:** Como no se nos informan algunas cosas, me queda la duda, ya que son otros montos los que nos informaron.

**Alcaldesa:** Le voy a pedir al DAF que les aclare este punto.

**Concejal Felipe Méndez:** hemos llegado tarde con todo, con las cajas, con las papas, ahora con esto. ¿Los dineros estaban guardados? Cuando uno tiene la información de primera fuente podemos informar a la comunidad como corresponde. Esta información la debe entregar Ud. como Alcaldesa de la comuna Yo espero que la entrega se haga de la manera más ordenada posible con calendario y no escondidos que se le avise al concejo y a la comunidad pues viene temporada de verano y querámoslo o no la gente va a salir. Hoy día hay canales de información y le insisto, los concejos debe transmitirlos online, hay un dictamen de contraloría, hay gente que nos esta observando a través de mi red social, pero necesitamos que la mayor transparencia venga del municipio.

**Concejal Patricio Vergara:** se debería entregar un vale y no el gas?

**Alcaldesa** explica es un vale el que se entrega.

Están presentes doña Catalina Arroyo y doña Eulalia Navarro del Consejo Ecológico Comuna de Molina , como consejo ecológico estamos trabajando y ocurren cosas en relación a nuestro medio ambiente. Hace unos días recibimos una solicitud de Aldo administrador del Parque en relación con mascotas que se llevan al parque y que quedan en el sector. Nos consulta si hay alguna organización conocida que pueda hacerse cargo y nosotros creemos que es el municipio quien se debe hacer cargo. Hicimos una carta y damos lectura a la misma que se refiere al abandono de mascotas en el sector cordillerano para gestionar el retiro de los mismos por lo que solicitamos al municipio acciones al respecto y reactivar el consejo consultivo. Creemos que es de urgencia que el consejo consultivo trabaje, pues todos tenemos los medios para entrar a reuniones digitales.

**Concejal Sergio Campos:** hace unos dos años cuando se analizó la Ordenanza para el Parque Inglés yo dije que había que tener cuidado con los animales cuyas fecas, saliva y orina hacen daño al sector y el sólo hecho de sacar tierra de hojas erosiona y afectamos la flora y fauna del sector. No he logrado concientizar a las personas acerca de esto. Si no logramos concientizar llegará el tiempo en que se irá la flora y la fauna. ¿Cómo nosotros que somos una comuna de más recursos no hacemos lo que corresponde?. Aquí debería estar seguridad pública. Alcaldesa hay que darle un corte a esto centrado en la flora y fauna.

**Alcaldesa:** ¿ustedes traen otra carta verdad? Adelante para que le den lectura.

Catalina: sí alcaldesa. Da lectura a carta relativa a desechos que se recolectan, que corresponden a material orgánico. Consulta si se descontará a Demarco el valor que perciba del tercero donde depositará desechos. Si así fuera, ¿qué destino se dará a dichos recursos? Control a la planta biodigestora. ¿Qué medidas de control sanitario tendrá dicho proceso? ¿Cuál es la posibilidad de que dichas empresas devuelvan a la comunidad los recursos que perciban?.

**Alcaldesa:** Santiago puede responder pero hay hartas cosas que hay que conversarlas y debemos coordinar varias reuniones para dar a conocer este piloto.

**Secplan:** Esta es una iniciativa que partió hace unos 6 años atrás el municipio se interesó en este tema cuando llegó una empresa a San Pedro para operar un biodigestor para materia vitivinícola, nos pareció muy interesante en esa oportunidad y fuimos nosotros los que solicitamos la introducción y separación de la materia orgánica porque en vez de ir a votarla a Teno era una manera de reutilizarla y el objetivo final, para que quede claro es que nosotros vamos a ser partícipes como municipalidad de vender electricidad ,porque el objetivo principal era generar electricidad al alumbrado público ,lamentablemente la legislación no lo permite. Si logramos que ese biodigestor funcione, por qué no sabemos si va a funcionar o no, porque esta equilibrado para materia vitivinícola. La empresa BioEr acogió esta idea pero es una apuesta, no sabemos si va a funcionar.

**Alcaldesa:** esto se consideró en la licitación que se adjudicó Demarco y dijimos que algún día habría que tener camiones que estuvieran en condiciones de recolectar por separado los distintos tipos de basura por lo que no habría mayores costos, pero por otra parte importa que la gente adquiera la cultura de separar los desechos para efectos de que ésta se convierta en electricidad.

**Concejal Hugo Guajardo:** Esto ha sido parte de la preocupación en muchas reuniones de trabajo con Santiago Correa de cómo íbamos a generar un impacto importante en esta materia. Quiero confiar que esto irá en beneficio de la comunidad y como dice Priscilla, que la gente aprenda esta cultura. En el futuro, la idea es que se intensifique esta acción y por último, creo que hace falta difundir más esto pues la preocupación que tiene el consejo ecológico es más por desconocimiento.

**Alcaldesa:** Nosotros recién estamos en el proceso de conversaciones. Se acaban de comprar los contenedores. Esto es un piloto y cuando lo hagamos funcionar habrá que hacer varios acomodos.

**Eulalia Navarro -Consejo Ecológico:** nosotros pensamos que ya estaba inaugurado el proyecto.

**Alcaldesa:** quiero corregir algo y es que nosotros sí invitamos al Consejo Ecológico.

**Catalina Arroyo- Consejo Ecológico :** otra alternativa es el compostaje. Está bien que hay que contribuir a producir energía sustentable pero no debemos aportar a una empresa que tiene malas prácticas. En Petorca todos sabemos lo que pasó cuando los paltos empezaron a subir los cerros y eso está pasando acá con las viñas. No es como dice el concejal Guajardo de que no nos informamos.

**Secplan:** nosotros primero caracterizamos qué residuos salían por sectores. Si bien el compostaje es una buena opción estamos en el análisis de este proyecto. Vienen varias acciones. Lo primero es cuánto es orgánico y cuánto no sirve. Pedimos a Demarco un plan piloto. Pero el objetivo final es que la gente vote menos y se clasifique

**Concejal Sergio Campos:** Le pido a la alcaldesa trabajar seriamente pues la carta de Catalina es verdad y no menor en Santiago ya hay comunas que separan la basura.

**Concejal Felipe Méndez:** quiero saludar a Lula y Catalina por estar ahí presente. Estoy de acuerdo que en el tiempo que estamos viviendo nadie quiere tener un vertedero cerca de su casa, pero todas estas cosas deben ser de manera paulatina. Las decisiones se deben tomar en conjunto con las organizaciones y se hacen grandes anuncios que no son tales. Ustedes como consejo ecológico deben estar presentes y deben participar de las decisiones y hay que bajar la información a los colegios a las familias pues se requiere una concientización así que le pido Alcaldesa una reunión. A lo mejor hay personas que lo hacen con mala intención, pero cuando tenemos la información es distinto.

**Catalina Arroyo – Consejo Ecológico:** ustedes los concejales son nuestros representantes y no deben esperar a que otros lo hagan también ustedes puede hacer algo al respecto, digo para que trabajemos en conjunto.

**Concejal Hugo Guajardo:** cuando trabajamos la ordenanza municipal demoramos mucho en su elaboración y lo que corresponde ahora es aplicar la misma. Yo le pido alcaldesa que oficie a CONAF, a carabineros y a quien corresponda para que se fiscalice el cumplimiento de la ordenanza.

**Eulalia Navarro - Consejo Ecológico:** Los ríos y orillas son públicos y en el sector de Parque Inglés no sé puede pasar tenemos ejemplo como donde estos carabineros, donde está la concesión municipal, y donde las personas viven y se hicieron dueños.

**Alcaldesa:** si dejamos el lugar libre será descuidado y habrá basura y cuando es administrado esto perdura de mejor manera.

**Eulalia Navarro -Consejo Ecológico:** yo hablo de acceso para llegar al agua y meter los pies solamente no para hacer camping.

**Concejal Patricio Vergara:** es por ley que el acceso es público y cuando hablé con David Bugueño me dijo que el acceso está para el público por eso me extraña lo que se plantea. Además, como hay ingresos habrá recursos para contratar personas que mantengan el lugar. Yo participé mucho en la tramitación de la ordenanza y soy un defensor de las mascotas y creo que sólo falta más fiscalización solamente.

### 3.- Cuentas Comisiones:

Director de Control da lectura de la siguiente comisión

- Comisión de Salud

**5.- Decreto Exento N° 2.864** que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Plan Anual 2021 para las postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales.

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REQUERIMIENTO PRECEDENTE.**

**6.- Decreto Exento N° 2.871** que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Amigos Contra el Cáncer, por \$2.000.000.

**Concejal Sergio Campos:** cada semana vamos conociendo a alguien nuevo que tiene cáncer y sería bueno que se apoyara por ayuda social. Sería bueno se diera un milloncito más alcaldesa.  
Alcaldesa: es la cantidad que pidió la organización.

**Concejal Sergio Campos:** yo debo abstenerme porque soy socio, pero le quiero pedir que aumente el monto de la subvención, conversemos rapidito y subamos el monto.

**Concejal Patricio Vergara:** considerando el contexto de la pandemia tratemos de subirle un poco más a pesar de que ellos pidieron ese monto solamente.

**Alcaldesa:** a propósito de la pandemia es que nosotros entregamos ayuda a muchos y en este momento es lo que podamos entregar.

**Concejal Sergio Campos:** quiero que quede ahí alcaldesa que yo me abstengo porque soy un socio voluntario.

**Concejal Hugo Guajardo:** aprueba

**Concejal Felipe Méndez:** alcaldesa quisiera si pudiéramos hacer el compromiso para que con presupuesto 2021 se haga un aporte sin esperar a fin de año pues todos hemos recurrido a dicha organización para solicitar ayuda. Apruebo.

**Concejal Julio Seguel:** En la lógica de poder ayuda a esta organización voy a aprobar, pero con el compromiso de que en el primer trimestre podamos entregar una nueva subvención a esta organización.

**Concejal Patricio Vergara:** también soy socio de la organización por lo que me voy a abstener pero me siento mal de no poder sensibilizarle.

### HORA DE INCIDENTES:

**Concejal Sergio Campos:** Si en el futuro podemos cambiar la empresa para que se puedan colocar reductores de velocidad que sean más amables con los vehículos como lo hacen otras comunas.

Me tiene preocupado que se esté convocando a la gente de educación después de estar todo el año en casa se están haciendo actos para entregar los diplomas. y lo otro que se convocó a la gente del bono pro-retención a la misma hora. Yo creo que como municipalidad se debe evitar este tipo de cosas pues teníamos cero casos COVID y ahora tenemos dos casos, tenemos comunas que están retrocediendo en fase, entonces tenemos una tremenda responsabilidad como municipio. Evitemos el tema de actos y cosas así.

**Concejal Julio Seguel:** en relación con el ámbito laboral, es conocido que llegarán personas a la comuna para trabajar y ya que el gobierno no hizo nada nuevamente, sería bueno que los packing efectuaran PCR, entre otras medidas que evite el rebrote en nuestra comuna.

**Concejal Felipe Méndez:** Hay rebrote y vimos la cantidad de personas que se han contagiado. Queremos saber qué medidas de precaución se adoptarán. Yo sé que a usted no le gustan las barreras. Quisiera saber cuántas denuncias hay en el Juzgado de Policía Local. Saber si están pasando los tractores por las poblaciones pues no los he visto no sé si se están haciendo.

**Alcaldesa:** hay un equipo que está a cargo de ese proceso sería bueno que para el próximo concejo venga dicho equipo y exponga las acciones que se están haciendo.

**Concejal Felipe Méndez:** hay una subvención de Big Bang de Pichingal que está pendiente.

**Alcaldesa:** sí, debemos revisarla pues señalan que es para el financiamiento de los profesores y las que tienen ese propósito se entregan por parte de la Corporación de Cultura.

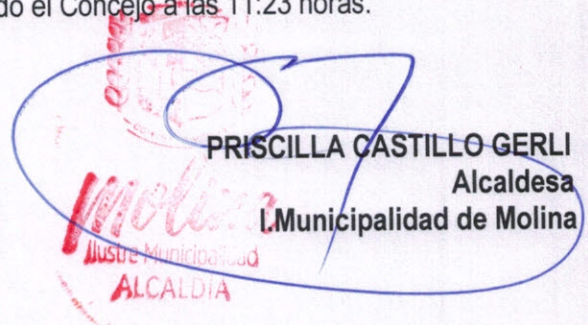
Si es para instrumentos, por ley SEP es posible adquirir muchos instrumentos por lo que importa que estén en la cobertura del colegio, pero entiendo que hay un tema de relaciones y hay muchos alumnos entonces, la idea es que sea dicha adquisición por Ley SEP.

**Concejal Felipe Méndez:** Yo espero que puedan llegar a algún entendimiento para lograr esta subvención.

No habiendo otro asunto a proponer, se da por terminado el Concejo a las 11:23 horas.



HUGO SORIANO ORREGO  
Secretario Municipal (S)  
Municipalidad de Molina



PRISCILLA CASTILLO GERLI  
Alcaldesa  
Municipalidad de Molina

PCG/HSO  
Distribucion : Concejales  
Archivo Sala Concejo

